

LA EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, UNA APROXIMACIÓN DESDE LA *GUBERNAMENTALIDAD*

Harold Piedrahita Sánchez¹

Recepción: 10 de abril de 2017

Aprobación: 02 de julio de 2017

Artículo de reflexión

¹ Magíster en Filosofía
Universidad de los Andes.
ha.piedrahita43@uniandes.edu.co

Resumen

Este trabajo reflexivo pretende analizar la política del Ministerio de Educación Nacional (MEN) para el desarrollo de la educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía (PESCC), utilizando las herramientas metodológicas propuestas por Foucault en sus estudios sobre la gubernamentalidad, con el fin de cuestionar los mecanismos que utiliza el poder estatal y los efectos deseados y efectivamente producidos. Considerando lo dicho, es necesario resaltar temas relevantes para el desarrollo del presente texto, análisis de los presupuestos teóricos y de los mecanismos planteados por el MEN, de la gubernamentalidad neoliberal (el empresario de sí mismo); relación entre la teoría del capital humano y las técnicas de sí, la salud y educación; y finalmente, conclusiones.

Palabras clave: gubernamentalidad neoliberal, técnicas de sí, capital humano

EDUCATION FOR SEXUALITY AND THE CONSTRUCTION OF CITIZENSHIP, AN APPROACH FROM THE GOVERNMENTALITY POINT OF VIEW

Abstract

This reflective work seeks to analyze the policy of the Ministry of National Education (MNE) for the development of sexuality education and the construction of citizenship (DSECC), by using the methodological tools proposed by Foucault in his studies on governmentality, in order to question the mechanisms used by the state power and the desired and effective effects produced. Considering what has been said, it is necessary to highlight relevant issues for the development of this text, analysis of the theoretical assumptions and mechanisms proposed by the MNE, of the neoliberal governmentality (the businessperson of him or herself); relationship between the theory of human capital and the techniques of itself, health and education; and finally, conclusions.

Keywords: neoliberal governmentality, techniques of oneself, human capital.

EDUCAÇÃO PARA SEXUALIDADE E CONSTRUÇÃO DA CIDADANIA, APROXIMAÇÃO DO GOVERNO

Resumo

Este trabalho reflexivo tem como objetivo analisar a política do Ministério da Educação Nacional (MEN) para o desenvolvimento da educação para a sexualidade e a construção da cidadania (PESCC), utilizando as ferramentas metodológicas propostas por Foucault em seus estudos sobre governamentalidade, a fim de questionar os mecanismos utilizados pelo poder estatal e os efeitos desejados e efetivamente produzidos. Considerando o exposto, é necessário destacar questões relevantes para o desenvolvimento deste texto, análise dos orçamentos e mecanismos teóricos propostos pelo MEN, da governamentalidade neoliberal (o próprio empresário); relação entre a teoria do capital humano e as técnicas de auto, saúde e educação; e, finalmente, conclusões.

Palavras-chave: governamentalidade neoliberal, técnicas de sim, capital humano.

L'ÉDUCATION POUR LA SEXUALITÉ ET LA CONSTRUCTION DE LA CITOYENNETÉ, UNE APPROCHE SELON LE POINT DE VUE DE LA GOUVERNEMENTALITÉ

Résumé

Ce travail de réflexion vise à analyser la politique du Ministère de l'Éducation Nationale (MEN) pour le développement de l'éducation sexuelle et la construction de la citoyenneté (DESCC), en utilisant les outils méthodologiques proposés par Foucault dans ses études sur la gouvernementalité, pour questionner les mécanismes du pouvoir étatique et leurs conséquences réelles et souhaitables. Au regard de ce qui a été dit, il est nécessaire de mettre en évidence les questions pertinentes pour le développement de ce texte, l'analyse des hypothèses théoriques et des mécanismes proposés par le MEN, de la gouvernementalité néolibérale (l'homme d'affaires de lui-même) ; la relation entre la théorie du capital humain et les techniques de lui-même, la santé et l'éducation ; pour finir, les conclusions.

Mots-clés: gouvernementalité néolibérale, techniques en soi, capital humain.

Sexualidad, Ciudadanía y Educación

El programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía (PESCC), que articula los conceptos de sexualidad y ciudadanía, nace de la colaboración entre el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el MEN, y busca actualizar la educación sexual para superar las deficiencias producidas al concebir de manera tradicional la sexualidad como genitalidad, y de esta manera intervenir las problemáticas asociadas a la salud sexual y reproductiva, pero desde un enfoque nuevo que permita “consolidar propuestas en educación para la sexualidad que den prioridad a los procesos que desarrollen competencias para la vida, desde la apropiación de conocimientos, capacidades, actitudes y disposiciones destinados a la formación como sujetos de derechos.” (Ministerio de Educación Nacional y Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2006, p. 11).

Este nuevo enfoque radica su énfasis en “un abordaje holístico, integrador o comprensivo de la sexualidad, que considere este aspecto como una dimensión de la identidad que tiene relación con todas las otras áreas de desarrollo del ser humano.” (Ministerio de Educación Nacional, Fondo de Población de las Naciones Unidas y Universidad de los Andes, 2015, p. 34).

Los enfoques tradicionales de la educación sexual se han centrado en los riesgos potenciales de la actividad sexual, como el embarazo y las infecciones de transmisión sexual ITS. Este abordaje negativo o basado en el enfoque del riesgo de la educación sexual, promueve la construcción de actitudes desfavorables hacia la sexualidad, tiende a ser atemorizador, no responde a los intereses de información de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, y no permite el desarrollo de habilidades para enfrentar las situaciones de la vida cotidiana.” (Ministerio de Educación Nacional, Fondo de Población de las Naciones Unidas y Universidad de los Andes, 2015, p. 34).

Es decir, este abordaje para la educación sexual tiene como fundamento una concepción de ser humano, en la cual la sexualidad es una dimensión importante para reconocernos como individuos; y, además, dicha dimensión se relaciona con otras esferas de la vida, tales como la social, afectiva e incluso política. Sobre todo, la relación entre educación para la sexualidad y política, se manifiesta en la promoción de los derechos sexuales a través de la formación en competencias ciudadanas. En este sentido, la novedad presente en el PESCC es la alianza entre el MEN y la UNFPA para la promoción de los

Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos (DHSR), particularmente a través de la formación en competencias ciudadanas.

Actualmente, la inserción del Programa MEN-UNFPA en el marco de competencias ciudadanas representa una oportunidad para complementar los vacíos educativos encontrados. El interés es consolidar propuestas en educación para la sexualidad que den prioridad a los procesos que desarrollen competencias para la vida, desde la apropiación de conocimientos, capacidades, actitudes y disposiciones destinados a la formación como sujetos de derechos.” (Ministerio de Educación Nacional y Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2006, p. 11).

Continuando con la propuesta del MEN, para poder comprender la relación entre ciudadanía y sexualidad, es necesario seguir el hilo que vincula las definiciones de “ser humano”, con las de “educación para la sexualidad” y “construcción de ciudadanía”.

La definición de ser humano para el PESCC, se basa en el concepto de dignidad como fundamento para una declaración universal de los derechos humanos, y puede ser comprendida en tres aspectos globales interrelacionados. Primero, vivir como uno quiera; es decir, la dignidad entendida como la autonomía o la posibilidad de diseñar un plan de vida propio. Segundo, vivir bien, tener unas ciertas condiciones materiales y sociales de existencia; y tercero, vivir sin humillaciones, poder tener integridad física y moral. (Ministerio de Educación Nacional y Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2006, p. 14).

Es decir, que la definición de ser humano recae en la capacidad de vivir de acuerdo con el arbitrio de cada individuo y con independencia; “La autonomía individual (materializada en la posibilidad de elegir un proyecto de vida y de determinarse según esa elección)” (Dirección General de Salud Pública, Ministerio de la Protección Social y Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2010, p. 50). Segundo, algún grado de satisfacción de las necesidades, permitiendo tanto una vida estable, lo más alejada de la precariedad y además con la posibilidad de concretar las decisiones autónomas; “unas condiciones de vida cualificadas (referidas a las circunstancias materiales necesarias para desarrollar el proyecto de vida)”. (Dirección General de Salud Pública, Ministerio de la Protección Social y Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2010, p. 50). Y por último, una vida exenta de ignominia y discriminación. Igualmente, para Mejía¹ (2003), la dignidad.

1 Asesora de la UNFPA para Colombia en temas de salud sexual y reproductiva.

[...] es comprendida como una condición humana que se explica en orden a las capacidades diferenciales de la humanidad. Desde el punto de vista de lo constitutivo inherente, las personas dotadas de pensamiento, razón, discernimiento y espíritu, tienen, como ningún otro individuo de especie alguna, capacidad en sí mismas de autodeterminarse. (p. 18).

La dignidad de los seres humanos es un principio del cual se derivan los derechos humanos, y se da precisamente porque

[T]odo ser humano, en efecto, está dotado de razón, de conciencia, de autonomía y de responsabilidad para la construcción de su propio destino. Por eso, algunos derechos humanos y libertades son tan fundamentales que jamás pueden ser rechazados o violentados sin que se ponga en peligro esa dignidad inherente a la persona humana. (Dirección General de Salud Pública, Ministerio de la Protección Social y Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2010, p. 49).

De esta manera, los derechos humanos se fundamentan en el concepto de la dignidad humana. También, en el campo de la sexualidad, la dignidad toma la forma de derechos cuando se proclama, por ejemplo: libertad para escoger la cantidad de hijos que se desea tener y el espacio de tiempo entre ellos, libertad para escoger el estado civil, para tener o no relaciones sexuales, facilidad de acceso a métodos de planificación familiar, protección contra la discriminación debido a la orientación sexual, entre otras.

Las capacidades del ejercicio de la sexualidad y de la reproducción están mediadas por el ejercicio de la libertad de las personas, mujeres y hombres, en las mismas condiciones: igualdad y dignidad. Y el ejercicio de estas capacidades en condiciones de libertad es una decisión sobre la propia vida individual. (Mejía Gómez, 2003, p. 18).

Estos derechos sexuales y reproductivos tienen una estrecha relación con la categoría de los derechos humanos, puesto que los DHSR “se conectan conceptual y vivencialmente con la dignidad, la libertad, la vida y la igualdad de las personas [...]” (Mejía Gómez, 2003, p. 18). Es decir, que los DHSR comparten con los otros derechos humanos (por ejemplo, los derechos civiles y políticos) el fundamento de la dignidad de las personas. Hasta el momento, hemos expuesto que la dignidad es una característica exclusiva de los seres humanos; además, que se expresa en la libertad de poder escoger, la posibilidad de materializar esa libertad y en una vida sin humillaciones.

En cuanto a la ciudadanía, podemos decir que, para el PESCC, “la persona, en cuanto ciudadano, ya no es un ser aislado sino un sujeto activo con derechos indivisibles y universales, que sustentan la organización jurídica del Estado” (Ministerio de Educación Nacional y Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2006, p. 18); mejor dicho, la relación entre ciudadano y Estado no es la de un súbdito y su soberano, en la cual uno hace las veces de un padre protector que provee los cuidados necesarios, y el otro es un hijo obediente y agradecido que cumple la voluntad del primero. Por el contrario, los derechos humanos desempeñan un papel fundamental, ya que son una expresión formal de la dignidad humana y además obligan al Estado a respetar y promover el reconocimiento de los mismos; por consiguiente, para el MEN y UNFPA, es posible afirmar que existe una relación de compromiso entre los ciudadanos para ejercer sus derechos, y el Estado que colabora en el ejercicio de los mismos.

[E]ntiende el empoderamiento como el desarrollo de competencias en los portadores de derechos para reivindicarlos, ejercerlos y participar activamente en ese logro. Se supera el enunciado ético de suministro de asistencia a quienes presentan carencias, para transformar los servicios sociales en relaciones de compromiso entre los actores involucrados en su gestión. (Ministerio de Educación Nacional y Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2006, p. 19).

En consecuencia, la intervención cambia su foco y se abandona la visión del individuo precario que necesita de la beneficencia y caridad estatal para poder satisfacer someramente las necesidades, y que además tiene el efecto perjudicial de crear una dependencia malsana que impide la autonomía.

El discurso de la vulnerabilidad resulta un obstáculo a la hora de fomentar una ciudadanía plena, dado que uno de los requisitos para alcanzarla es contar con grados de autonomía para decidir desde la propia posición, teniendo opciones, sopesando oportunidades con relación a necesidades e intereses individuales y colectivos. (Ministerio de Educación Nacional y Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2006, p. 20).

Por el contrario, la intervención del PESCC se enfoca en fomentar la dignidad materializada en los tres componentes expuestos anteriormente, con el propósito de abandonar la idea de que las ciudadanas y los ciudadanos son personas sujetas a una autoridad política como personas activas que participan con propuestas y con acciones, que viven en sociedad y se relacionan con otras personas y conforman e interactúan con instituciones como el Estado,

en una variedad de situaciones y de circunstancias en las que mutuamente se afectan, controlan y regulan por medio de la búsqueda de acuerdos consensuados. (Ministerio de Educación Nacional y Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2006, p. 29).

En consecuencia, podemos apreciar que, para el PESCC, la promoción de los DHSR va más allá de enfatizar en los riesgos e infundir temores por el abuso de una sexualidad libertina; sino que, pretende ir más allá, teniendo como objetivo reducir los problemas de salud sexual y reproductiva; y además, fomentar la autonomía, el autocuidado, el respeto por la diversidad, entre otros. Dicho de otra manera, el Estado se interesa por promover la autonomía de sus ciudadanos y renuncia a la bien intencionada idea de querer controlarlos, y más específicamente para el tema que nos ocupa, controlar su sexualidad con el fin de evitar los problemas de salud y sociales expuestos en la introducción.

Las acciones encaminadas a asegurar la vigencia de esos derechos [sexuales y reproductivos] pueden tener beneficios prácticos de enorme magnitud: aumentar los medios de acción de las personas y asegurar su bienestar, contrarrestar la pandemia de VIH/SIDA, reducir la pobreza y mejorar las perspectivas de progreso social y económico.” (Ministerio de Educación Nacional y Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2006, p. 23).

En este sentido, si bien existe una preocupación por la calidad de vida de la población, el desplazamiento en la intervención se muestra en la novedad de la promoción de los DHSR a través de la formación en competencias ciudadanas, las cuales no solamente contribuyen al desarrollo de la ciudadanía, dentro de este enfoque, también, promueven el ejercicio de una sexualidad placentera y responsable.

Siguiendo el hilo propuesto, el MEN recoge la definición de competencia ciudadana propuesta por Chaux, al afirmar que:

[L]as competencias ciudadanas son los conocimientos y habilidades que permiten que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. Como toda competencia, las competencias ciudadanas se evidencian en la práctica, en lo que las personas hacen. La acción ciudadana (ejercida de manera autónoma y no por imposición por parte de otros) es el objetivo fundamental de la formación ciudadana. (Chaux, 2004, p. 20).

A renglón seguido, el mismo autor describe que las competencias ciudadanas tienen la siguiente tipología: conocimientos, cognitivas, emocionales,

comunicativas e integradoras. Esta tipología pretende dar respuesta a las dimensiones del aprendizaje que mencionamos anteriormente: saber y saber hacer en contextos cotidianos y flexibles. Ahora bien, el propósito en la formación por competencias ciudadanas es la acción ciudadana, la cual puede ser entendida como:

Relacionarse con otros de una manera cada vez más comprensiva y justa y [ser] capa[z] de resolver problemas cotidianos. Las competencias ciudadanas permiten que cada persona contribuya a la convivencia pacífica, participe responsable y constructivamente en los procesos democráticos y respete y valore la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano, como en su comunidad, en su país o en otros países. (Ministerio de Educación Nacional, 2004, p. 8).

Entonces, tenemos que las competencias ciudadanas son una serie de saberes y destrezas que se ejecutan en la vida cotidiana de los seres humanos, y específicamente en nuestras relaciones sociales, en nuestra vida en comunidad, pero teniendo en cuenta que el objetivo es lograr esa vida social sin agresión y respetando la diversidad. Dicho de otra manera, la formación en competencias ciudadanas promueve la valoración de la dignidad de los seres humanos, y al hacerlo, y teniendo en cuenta la relación entre dignidad y derechos humanos, también promueve los derechos humanos en general, y de manera particular los DHSR.

Como podemos ver, la ciudadanía tiene una connotación activa y participativa dentro de esta visión actual de la educación; de manera simétrica, la sexualidad se deslizó de una concepción meramente reproductiva a una en la que el placer.

La reproducción es sólo uno de los fines de la sexualidad y el disfrute sexual emerge como derecho no sólo para los hombres, sino para las mujeres. Más adelante los nuevos desarrollos de las tecnologías anticonceptivas como la píldora de emergencia, los anticonceptivos inyectables de larga duración, el aborto farmacológico y la convicción de que deben ser de acceso masivo, profundizan los cambios en las conductas sexuales. Se requieren transformaciones en la conciencia de los funcionarios, en las adecuaciones y en los servicios de salud y acerca de cómo estos desarrollos tecnológicos contribuyen a la vivencia de una sexualidad más libre y más segura en el marco de los derechos y las libertades, incluidos los de los adolescentes. (Dirección General de Salud Pública, Ministerio de la Protección Social y Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2010, p. 66).

La autonomía y la dignidad desempeñan un papel fundamental²: “[una] concepción de ésta [la sexualidad] como un campo de realización de la dignidad humana y el ejercicio de derechos humanos y libertades” (Dirección General de Salud Pública, Ministerio de la Protección Social y Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2010, p. 17). En consecuencia, podemos apreciar que actualmente los dos conceptos tienen el componente de derechos humanos y de acción libre por parte del individuo portador de estos derechos, es decir que, ambos conceptos están fuertemente imbricados como para que se pueda afirmar que la educación para la sexualidad es la formación del ciudadano y la ciudadana para la democracia sexual y como tal debe estar enmarcada en un contexto de profundo conocimiento de los derechos humanos y de máxima valoración del respeto a los derechos de los demás, como regla máxima de convivencia humana y de sentido de justicia y ética. (Giraldo Neira, 2006).

1. Gubernamentalidad Neoliberal: el empresario de sí mismo

Para Foucault, el *gobierno* se convierte en el concepto clave que le permite comprender las relaciones de poder que surgen en occidente a partir del siglo XVI, y aunque a veces parece que Foucault usa de manera indistinta las palabras *gubernamentalidad* y *gobierno*³, podemos precisar algunas cosas con relación a la *gubernamentalidad*: i) el pensador francés se refiere con este concepto al cúmulo de instituciones y saberes que se encargarán de intervenir en la población, es decir, desarrollo de la *biopolítica*. En segundo lugar, entiende el desplazamiento que ha ocurrido en occidente con relación a las técnicas de poder, principalmente político: dicho desplazamiento inicia en la soberanía y llega hasta el *gobierno*.

Por «gubernamentalidad» entiendo la tendencia, la línea de fuerza que, en todo Occidente, no ha dejado de conducir, desde hace muchísimo tiempo, hacia la preeminencia de ese tipo de poder que se puede llamar el «gobierno» sobre todos los demás: soberanía, disciplina; lo que ha comportado, por una parte, el desarrollo

2 “No hay una sola manera o una forma correcta de vivir y pensar la sexualidad, cada ser humano define de acuerdo a su proyecto vital, a su historia las formas y contenidos del ejercicio de su sexualidad.” (Dirección General de Salud Pública, Ministerio de la Protección Social y Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2010, p. 58).

3 “Lo que propuse llamar gubernamentalidad, es decir, la manera de conducir la conducta de los hombres, no es más que la propuesta de una grilla de análisis para esas relaciones de poder” (Foucault, 2010, p. 218).

de toda una serie de aparatos específicos de gobierno, y por otra, el desarrollo de toda una serie de saberes. (Foucault, 1999a, p. 195).

Y finalmente, Foucault expresa “que por «*gubernamentalidad*» habría que entender el proceso o, más bien, el resultado del proceso por el que el Estado de justicia de la Edad Media, convertido en los siglos XV y XVI en Estado administrativo, se vio poco a poco «gubernamentalizado».” (Foucault, 1999a, p. 195). En otras palabras, ha existido un desplazamiento, cuyo inicio se encuentra en las concepciones jurídicas del poder: derecho para regir sobre un territorio, derechos de los súbditos, asegurar el dominio sobre un reino; pasa por la *policía* y sus pretensiones de regular todas las esferas de la vida social (salud, trabajo, educación, matrimonios, entre otros); hasta el problema de cómo limitar la acción del poder al momento de conducir las conductas de los hombres. Es precisamente este problema de la limitación interna del ejercicio del poder, el motivo que lleva a Foucault a analizar el liberalismo y el neoliberalismo como formas de gobierno.

Ahora, expondremos los rasgos más sobresalientes de la *gubernamentalidad* neoliberal; dicha *gubernamentalidad* es estudiada por Foucault en dos vertientes: la corriente alemana y la norteamericana. Teniendo en cuenta los propósitos de este texto, nos enfocaremos únicamente en la última vertiente. Foucault expone su interés en estudiar el neoliberalismo norteamericano, o de la escuela de Chicago, por dos motivos: el tema del capital humano y el análisis de Becker sobre la delincuencia (Foucault, 2010, p. 255), de manera preferente nos ocuparemos de la primera motivación.

El estudio foucaultiano del neoliberalismo parte de reconocer que el mercado, a pesar de ser modelo de limitación de la acción gubernamental, no es el único escenario propicio para el análisis económico, y en consecuencia, este análisis no debe restringirse al comportamiento de los individuos en el intercambio comercial.

Ahora bien, para dar el paso desde el análisis económico sobre el mercado y dirigirlo a otros comportamientos, será necesario mostrar las consideraciones particulares sobre este tipo de *gubernamentalidad* neoliberal. Primer desplazamiento: para los defensores del neoliberalismo, “el punto de partida y el marco general de referencia del análisis económico deben ser el estudio del modo como los individuos asignan esos recursos escasos a fines que son excluyentes entre sí.” (Foucault, 2010, p. 260).

Entonces, podemos ver que si en el liberalismo la preocupación fundamental consistía en dejar que el interés individual actuara en los intercambios comerciales; aquí, la definición del análisis no versa sobre objetivos ni intereses puramente comerciales, el objeto de análisis no se restringe a la esfera económica y queda liberado para analizar cualquier comportamiento en el cual los individuos tengan que decidir entre una variedad de opciones o fines, que no todos se pueden elegir, teniendo en cuenta sus capacidades o recursos y con miras a obtener la mayor cantidad de beneficios posibles⁴. Segundo y como consecuencia de esta ampliación en el objeto de análisis, las capacidades o recursos con que cuenta un individuo son consideradas como el capital que se encuentra disponible para ser invertido en una serie de actividades que, a juicio del inversionista, reportan algún beneficio.

Ahora bien, dicho capital es producto de la combinación entre factores genéticos heredados y factores adquiridos por medio de la educación y la capacitación⁵. En cuanto a esta última, podemos decir que la educación tiene como propósito de la formación de los futuros trabajadores y ciudadanos, dotar a los estudiantes de conocimientos y habilidades que les permitan desenvolverse satisfactoriamente en el mundo laboral y social.

Sin embargo, en la actualidad, queda la percepción de que no basta con estudiar, ya que el mundo actual se encuentra lleno de incertidumbres como la violencia, el desempleo, entre otras.⁶ Entonces, al vivir en cierto estado de incertidumbre, es necesario desarrollar más y más habilidades, que nos permitan enfrentar las vicisitudes de este nuevo mundo inseguro; y, por consiguiente, las desgracias de un individuo no pueden ser atribuidas a causas externas a él mismo, sino a su incompetencia que le impide adaptarse a esta novedad; por ejemplo,

4 “The central question the neoliberals pose is that of the calculation that motivates people to invest their scarce resources in pursuit of one goal rather than another, a model generally grounded in a principle of individual maximization of benefits.” (Bröckling, Krassman & Lemke, 2011, p. 7).

5 El capital humano “está compuesto, dicen [los liberales norteamericanos], de algunos elementos innatos y otros adquiridos.” (Foucault, 2010, p. 266).

6 When exposed to such danger, individuals are expected to cope with them and their entrepreneurial activities and individual responsibility are what decide social ascent and descent. Consequently, social inequalities are not the result of a mistakenly organized society but an indispensable element of its well-arranged daily functioning (Bröckling, Krassman & Lemke, 2011, p. 6).

[...] si alguien está desempleado, ello no debe achacarse a la incompetencia y corrupción del Estado o las “contradicciones” del capitalismo, sino a la propia incapacidad de incrementar su capital humano, es decir, a su falta de aptitudes autogerenciales. Hay que “devenir empleable”, y para ello es necesario invertir en uno mismo, por ejemplo mediante la capacitación técnica, el aumento de competencias intelectuales por medio de la educación media o superior, etc. Este esfuerzo personal hará que los sujetos tengan orgullo de sí mismos, se “superen”, cultiven sus potencias, gestionen sus propios riesgos y se conviertan en ciudadanos libres.” (Castro-Gómez, 2010, p. 207).

De esta manera, apreciamos que una parte esencial de la *gubernamentalidad* neoliberal es buscar que los individuos se sientan libres para desarrollar todo su potencial, sean innovadores, se sientan autorrealizados y, en definitiva, tengan oportunidades para asignar sus recursos escasos a fines diversos. Y para conseguir este objetivo, dicha *gubernamentalidad* se enfrenta a la necesidad de crear un medio donde el peligro y la incertidumbre se encuentren a la vuelta de la esquina; es decir, que la seguridad y felicidad sean la tortuga a alcanzar por la multitud de Aquiles, que presurosamente ven cómo sus esfuerzos son escasos para alcanzar la dichosa meta y en consecuencia deban redoblarlos.⁷ Siguiendo entonces este argumento, encontramos que gobernar a este *homo aeconomicus* considerado como un inversionista solamente, será posible en la medida en que el individuo sea libre y se comporte según esta racionalidad; es decir, debemos recordar que este *homo aeconomicus* se comprende sobre la base de un individuo que tiene recursos escasos que debe usar para alcanzar fines diversos y mutuamente excluyentes, mejor dicho, es un sujeto calculador que evalúa sus probabilidades de éxito al conseguir ciertas satisfacciones. Entonces, podemos afirmar que este empresario de sí mismo responde a las contingencias ambientales, y en esa medida Foucault (2010) propone que la nueva tecnología de gobierno apropiada para conducir a estos individuos es la psicología ambiental (p. 302).⁸

7 “Concepts such as creativity, lifelong learning, participation, and empowerment have become synonyms for technologies establishing a new relation between the citizen and the state: the activating state, the activated subject. Contemporary technologies of government encourage people to understand themselves and act as if they are autonomous and self-determined subjects.”(Bröckling, Krassman & Lemke, 2011, p. 15).

8 Si el análisis económico se ocupa de la manera como los individuos se comportan, entonces, la psicología y la economía tienden a compartir un mismo objeto de estudio: la conducta humana.

Capital humano, y técnicas de sí

El propósito del siguiente apartado, es mostrar cómo el análisis de Foucault sobre la teoría del capital humano, y en particular la concepción de *empresario de sí mismo*, ha inspirado interpretaciones sobre el papel de las ciencias psicológicas en la formación de individuos que se acomodan a esta nueva definición del *homo oeconomicus*. Esto último, con el fin de explorar la manera en que las técnicas educativas propuestas por el MEN para la educación para la sexualidad, puedan ser comprendidas bajo la óptica foucaultiana del *empresario de sí mismo*.

En primera instancia, recordamos que el objeto del análisis económico neoliberal es el comportamiento de los individuos, en tanto estos deciden asignar sus recursos a diferentes fines excluyentes. Además, que dentro de la inversión de estos recursos, un fin deseable es lograr la satisfacción personal, y es precisamente esta satisfacción personal uno de los mayores fines que en la actualidad podemos perseguir. Ahora bien, esta idea de satisfacción personal se encuentra estrechamente vinculada con nuestra concepción de identidad.⁹ De esta manera, podemos decir que una de las preocupaciones en la actualidad, es el problema de definir nuestra identidad, alcanzar las metas que nos proponemos, conseguir niveles de bienestar que redunden en satisfacción. En ese sentido, la sexualidad desempeña un papel preponderante, como lo pudimos apreciar en los textos del gobierno,

Las personas determinarán libremente los fines de realización de la sexualidad, estos son múltiples y dependerán de las motivaciones personales y sociales, estos podrán realizarse considerando el respeto de los derechos y las libertades de los demás [...] (Dirección General de Salud Pública, Ministerio de la Protección Social y Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2010, p. 62).

Donde la construcción de la identidad se basa en diferentes orientaciones sexuales, gustos, roles desempeñados en la sociedad; lo anterior, teniendo como fondo la promoción de los derechos humanos y especialmente de los DHR.

9 “If there is a value that seems beyond reproach, in our current confused ethical climate, it is that of the self and the terms are cluster around it –autonomy, identity, liberty, choice, fulfillment” (Rose, 1998, p. 1).

Ahora bien, si el asunto de la satisfacción y la identidad es un problema individual, no necesariamente es un problema privado. Podemos ver cómo aspectos de la identidad que muestran este rasgo de privacidad, implican desde hace un buen tiempo una preocupación gubernamental, por ejemplo, la edad para iniciar la actividad sexual, la cantidad de hijos que se desean tener, el deseo de casarse; solo que ahora se intervienen con un cierta flexibilidad y tolerancia que pretende abrir márgenes de acción a los individuos.

En el horizonte de ese análisis [sobre el neoliberalismo] tenemos, [...], la imagen, la idea o el tema-programa de una sociedad en la que haya una optimización de los sistemas de diferencia, en la que se deje campo libre a los procesos oscilatorios, en la que se conceda tolerancia a los individuos y a las prácticas minoritarias [...]" (Foucault, 2010, p. 303).

Tal como se expone en el texto *Marco Ético de los Derechos Sexuales y Reproductivos en el contexto Nacional e Internacional*¹⁰, donde se resalta la importancia de la diversidad de escenarios en los cuales la identidad de los individuos se construye y se afirma.

Teniendo en cuenta lo anterior, sigamos a Nikolas Rose, quien afirma que en la actualidad existe un desplazamiento en el problema de la identidad¹¹. Dicho desplazamiento se da en varios sentidos: un marcado acento en la cuestión de la individualidad y su relación con la satisfacción y la libertad, la autonomía

10 "La sexualidad y el cuerpo y sus significaciones son base de las identidades. Los referentes para la construcción de las identidades. se multiplican en una sociedad. De hecho, en materia de sexualidad podemos apreciar un cambio en secularizada porque se multiplican los espacios, funciones y roles, grupos y redes sociales que se habitan" (Dirección General de Salud Pública, Ministerio de la Protección Social y Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2010, p. 62).

11 "The self is to be a subjective being, it is to aspire to autonomy, it is to strive for personal fulfillment in its earthly life, it is to interpret its reality and destiny as a matter of individual responsibility, it is to find meaning in existence by shaping its life through acts of choice. These ways of thinking about humans as selves, and these ways of judging them, are linked to certain ways of acting upon such selves. The guidance of selves is no longer dependent on the authority of religion or traditional morality; it has been allocated to 'experts of subjectivity' who transfigure existential questions about the purpose of life and the meaning of suffering into technical questions of the most effective ways of managing malfunction and improving 'quality of life'. These new practices of thinking, judging, and acting are not simply 'private' matters. They are linked to the ways in which persons figure in the political vocabulary of advanced liberal democracies - no longer as subjects with duties and obligations, but as individuals, with rights and freedoms." (Rose, 1998, p. 151). De manera particular, vemos en esta última frase la resonancia del *biopoder* en la actualidad: considerar a los individuos no únicamente desde la perspectiva de la soberanía, sino como sujetos que deben hacer uso de su libertad.

pensada como libertad para escoger entre una multiplicidad de opciones, la responsabilidad individual para escoger lo mejor, el desvanecimiento de la tradición en cuanto su utilidad como guía en este camino de la satisfacción personal, en consonancia con lo anterior, el ascenso de un saber técnico como la nueva brújula en este camino de construcción de la identidad.

Para Rose, el saber que cumple la función de potencializar las capacidades individuales y que como revés nos permite superar las dificultades que nos impiden alcanzar la autorrealización, es la psicología. Esta ciencia, en palabras del sociólogo británico, no es simplemente un acervo de conocimientos que nos permite comprender la relación entre el medio ambiente y nuestro comportamiento, por el contrario, esta comprensión de los mecanismos que regulan nuestro comportamiento hace que el saber psicológico se encuentre en el corazón de la *gubernamentalidad* sirviendo de herramienta para conducir la conducta de otros y la nuestra, y llevarnos a lograr el objetivo de una vida satisfactoria.¹² Correlacionado con este objetivo, aparece una reconfiguración del tema de la salud y la enfermedad, el cual supera esta dicotomía y aparece como un estado de bienestar pleno y alcanzable; entonces, es posible pensar que la psicología usada como herramienta de la *gubernamentalidad* permite comprender las intervenciones en salud (para el caso aquí tratado, principalmente intervenciones en salud mental) que no se limitan al polo salud/enfermedad, sino que tiene que ver con lo que los individuos pueden hacer autónomamente para ser saludables.

Como fruto de esta reconfiguración, vemos que en la actualidad la psicología no se ocupa únicamente de personas enfermas, sino que su ámbito de aplicación es mucho más extenso, Rose (1998) lo afirma, al considerar que “On the territory of the therapeutic, the conduct of everyday existence is recast as a series of manageable problems to be understood and resolved by technical adjustment in relation to the norm of the autonomous selfaspiring to self-possession and happiness.” (p. 158). En otras palabras, y siguiendo al profesor Castro-Gómez (2010), podemos decir que “la tesis de Rose es que las prácticas psicoterapéuticas han contribuido a producir este tipo de sujeto

12 Psychology, [...], is not a body of abstracted theories and explanations, but an ‘intellectual technology’, a way of making visible and intelligible certain features of persons, their conducts, and the relations with one another (Rose, 1998, pp. 10-11) De esta manera, la psicología tiene un papel protagónico dentro de la gubernamentalidad neoliberal, ya que sus explicaciones permiten gobernar a los individuos ya no como enfermos, sino como consultantes.

[responsable y autónomo]” (p. 248); mejor dicho, la psicoterapia abandona el campo clínico y se lanza a intervenir otros problemas, como por ejemplo, la timidez, agresividad, impulsividad, temores, dependencia afectiva, problemas de pareja, dificultades en el estudio o trabajo, pautas de crianza, entre otros, que son analizados ya no como enfermedades, sino como conductas que provocan un desajuste en la vida normal no ya de un paciente, pues no hay enfermedad, sino de un cliente o consultante que pide una asesoría por parte de un experto con el objetivo de lograr el autocontrol y la satisfacción.

2. Educación, salud y emprendimiento

Siguiendo con nuestra exposición, vale la pena recordar que Foucault menciona en su curso *Nacimiento de la Biopolítica*, que el neoliberalismo norteamericano en su desarrollo del concepto de capital humano, se interesa por al menos dos campos de intervención: la educación y la salud¹³. Este interés se muestra en tanto estos campos son fundamentales para incrementar el capital humano: para el caso de la salud, veremos cómo el concepto de estilo de vida cobra una importancia inusitada al momento de dirigir la conducta de las personas para empoderarlas, que puedan prevenir factores de riesgo que pongan en peligro su vida.

En el campo de la salud, comenzamos con recordar la afirmación de Foucault en cuanto al *biopoder*, como un poder que hace vivir; es decir, tenemos una preocupación estatal por lograr que la población viva más y sea más productiva. Si bien es cierto, dicha preocupación existe hasta el día de hoy, las estrategias de intervención cambian. Para la década de los setenta, la preocupación por la salud de la población se enfoca en la prevención¹⁴; es decir, en impedir que las enfermedades aparezcan. Este nuevo enfoque preventivo se debe a la aparición de un texto programático del ministerio de salud canadiense, en este escrito aparece el *estilo de vida* como concepto central para la salud.

Se puede ver la importancia de este programa en las siguientes dos citas “It was not until the 1970s that the **lifestyle concept** entered the sociomedical field and became synonymous with individual risk factors such as smoking, drinking,

13 “Schultz and Becker themselves consider state engagement in the realm of education and health to be indispensable” (Bröckling, 2011, pág. 260)

14 “From the 1970s onwards, most Western countries began to amend their health care policies to give a much higher priority to preventive efforts.” (Thorup, 2011, pág. 201)

indulgence and a sedentary way of life.” (Thorup, 2011, pág. 206) Y “Para 1974, Marc Lalonde, ministro de Salud de Canadá, publica un documento oficial que propone la promoción de la salud como una estrategia y una política pública para un país; esta propuesta parte del compromiso de la gente en aquellos aspectos que determinan su bienestar; por tanto, esta estrategia pretendió vincular a la gente en el control de los principales determinantes de salud y acatamiento de la responsabilidad sobre su **estilo de vida** (Gómez Ochoa, 2013, pág. 141). (Énfasis en negrilla autor).

Pero, ¿qué significa *estilo de vida*? en el mismo texto del ministro canadiense, referenciado en la anterior nota a pie de página, el concepto es “defined as «. . . the aggregation of decisions by individuals which affect their health and over which they have more or less control.» At another point in the publication, lifestyle is also associated with “destructive habits” and especially the term “self-imposed risks” (Lalonde 1974: 16). Lifestyle is thus seen as something falling under the choice, control or at least decision-making of the individual, but other than that, the category in itself is pretty vague.” (Thorup, 2011, p. 208). De esta cita nos interesa principalmente que el *estilo de vida* tiene una estrecha relación con la noción de *empresario de sí mismo*, quien invierte su capital humano decidiendo cuál es la mejor acción que le lleve a conseguir un mayor beneficio.

Si bien es cierto que la *gubernamentalidad* neoliberal considera que la elección es racional, ¿cómo podemos explicar que un individuo escoja invertir su capital humano en *hábitos destructivos* (fumar, beber, y para nuestro caso podríamos pensar en relaciones sexuales sin protección)? La respuesta la encontramos al recordar que el fundamento de la elección individual es el interés, y que para el individuo el proceso de decisión se basa en lo que él considera más placentero.¹⁵ Teniendo esto en mente, la acción gubernamental no se limita a dejar que los individuos hagan lo que les plazca; por el contrario, los esfuerzos se dirigen a desestimular esa percepción placentera de los *hábitos destructivos* y a fomentar “la reconfiguración de otra manera de pensar para replantear el problema de salud–enfermedad como una manera de cuidado de sí que tomó

15 “For the advocates of human-capital theory, each individual not only becomes a capitalist but also a sovereign over himself. With each of his actions he maximizes his individual benefit, but also exercises the power, to again take up Foucault’s formulation, “to make live and to let die” (Bröckling, 2011, p. 261). En este sentido, la expresión foucaultiana de “hacer vivir y dejar morir” pensada para el *biopoder* estatal, cobra una nueva dimensión en el neoliberalismo, ya que este promueve la individualidad y autonomía como fundamento y propósito de su intervención.

forma de auto gobierno” (Gómez Ochoa, 2013, p. 143). Es decir, que la salud se convirtió en un problema individual en el que cada uno de nosotros aprende no únicamente sobre los riesgos, sino sobre las mejores maneras de gozar de la vida y mantener una buena salud.

Es posible sostener que, una manera de alcanzar estas metas es la estrategia de la Organización Mundial de la Salud (OMS), llamada: habilidades para la vida. Estas habilidades son definidas como “abilities for adaptive and positive behaviour, that enable individuals to deal effectively with the demands and challenges of everyday” (Programme on Mental Health World Health Organization, 1997, p. 1). Como podemos ver, esta definición está relacionada de manera estrecha con lo que dijimos anteriormente sobre la *gubernamentalidad* neoliberal y el uso del saber psicológico como técnicas de sí, que permiten reconfigurar la identidad y la autonomía con el ánimo de alcanzar un estado de salud comprendido como bienestar y satisfacción.

Las diez habilidades para la vida¹⁶, si son desarrolladas de manera adecuada, posibilitan que: “can influence the way we feel about ourselves and others, [...]. Life skills contribute to our perceptions of self-efficacy, self-confidence and self-esteem.” (Programme on Mental Health World Health Organization, 1997, p. 4). Entonces, teniendo en cuenta estos últimos objetivos que podemos concebir como basados en la identidad y responsabilidad individual, es posible apreciar que las habilidades para la vida pueden tomar la forma de las técnicas de sí, de las que hablan Foucault y Rose. En el caso de la salud sexual y reproductiva, se pretende que los jóvenes adquieran estas habilidades para la vida, con el propósito de promover en ellos el autocuidado y la responsabilidad en el ejercicio de su sexualidad.

Para la SSR las estrategias de IEC [Información, Educación, Comunicación] se constituye en una línea de intervención especialmente útil ya que mediante el desarrollo de las competencias cognitivas y sociales que éstas promueven es posible sensibilizar y movilizar a los individuos, creando así un clima propicio para el cambio (Ministerio de la Protección Social, 2003, p. 25). La relación entre competencias sociales y habilidades para la vida se da a nivel estratégico, tanto las competencias sociales como las habilidades para la vida se enfocan en dotar a

16 Decision making, problem solving, creative thinking, critical thinking, effective communication, interpersonal relationship skills, self-awareness, empathy, coping with emotions and coping with stress (Programme on Mental Health World Health Organization, 1997, p. 1).

los individuos de herramientas que les permitan afrontar eficientemente los retos de la cotidianidad (Programme on Mental Health World Health Organization, 1997).

Es así como, al pensar el problema de la salud en tanto un estado de bienestar que depende de las decisiones que cada uno de nosotros tomamos, y que la manera actual de fomentar el autocuidado (el cual es la base de la salud) toma forma en la estrategia del aprendizaje de las habilidades para la vida, llegamos al problema de la educación y la *gubernamentalidad* neoliberal. Esta relación se hará explícita en la forma de educar al *empresario de sí mismo*, es decir, mostrar cómo la escuela fomenta el emprendimiento y el deseo de autosuperación a través de las competencias, para lograr la realización personal.

Ahora bien, consideremos que en la actualidad el fin de la educación, especialmente de la educación para la sexualidad, se puede entender como “la promoción de conocimientos, habilidades, actitudes, valores y comportamientos, que favorezcan la dignidad humana y el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos, y el logro de la salud sexual y reproductiva, a partir de personas autónomas que establecen relaciones humanas cada vez más pacíficas, democráticas y pluralistas.” (Ministerio de Educación Nacional y Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2006, p. 39).

En esta declaración, podemos apreciar, por lo menos, tres cuestiones interesantes que hemos venido discutiendo como características de la racionalidad gubernamental neoliberal: la autonomía de los individuos, que es el punto de partida y llegada (recordemos que la dignidad humana tiene a la autonomía como un aspecto importante en su definición); el ambiente donde interactuamos, que nos invita a un proceso continuo de aprendizaje, y la promoción de las competencias como herramientas para lograr los objetivos propuestos. Entonces, el tipo de competencias requerido para este tipo de educación sexual, es el de las competencias ciudadanas.

Las cuales ahora podemos enunciar: toma de perspectiva, interpretación de intenciones, generación de opciones, consideración de consecuencias, metacognición, pensamiento crítico, identificación y manejo de las propias emociones, empatía, identificación de las emociones de los demás, escucha activa, asertividad, argumentación y manejo de conflictos (Chaux, 2004, pp. 24-25). Sin necesidad de definir las, podemos apreciar que varias de estas

competencias se relacionan estrechamente o son idénticas a las habilidades para la vida que acabamos de analizar hace un momento en el ámbito de la salud.

Esta identidad entre habilidades para la vida y competencias ciudadanas, además se puede analizar bajo la óptica de las técnicas de cuidado de sí. Como vimos en el apartado anterior, la *gubernamentalidad* neoliberal promueve un individuo autónomo y responsable de su propio bienestar y del aumento de su capital humano, y para conseguir ese objetivo la manera adecuada es gestionar que los mismos individuos se transformen a través de la asesoría de expertos en el comportamiento humano.

Dicha asesoría, la encontramos en el saber psicológico que pretende modificar patrones de comportamiento considerados como problemáticos y desarrollar habilidades de pensamiento, lenguaje y comportamiento acordes con la noción de estilos de vida saludables y ciudadanía activa, que se desenvuelven en ambientes que provocan la libertad entendida como la capacidad de escoger entre diversas opciones para maximizar los beneficios.¹⁷ Entonces, podemos apreciar que dentro de la *gubernamentalidad* neoliberal aparece un interés importante en administrar los campos de la salud y la educación con el ánimo de promover la creación de capital humano y de que los individuos encuentren por ellos mismos, formas novedosas de invertir y disfrutar ese capital.¹⁸ En términos foucaultianos, podemos comprender estos intereses en los términos del gobierno pensado como acciones sobre acciones.

Discusión

Para el caso que nos ocupa, podríamos comprender la educación para la sexualidad como, en primera instancia, un dispositivo de seguridad o una técnica de gobierno *neoliberal*. Podemos ver que los problemas de la sexualidad se

17 “Tanto el conductismo como el enfoque cognitivo comparten en esencia una misma idea acerca del aprendizaje: se trata de un sujeto que en contacto con un medio es capaz de generar posibilidades diversas de adaptación y de cambio, dadas las azarosas variables que este le propone (Rubio Gaviria, 2013, p. 73).

18 “En nombre de la promoción de la salud se justifican y legitiman reglas y normas que instalan las fuerzas del bien para constituir un régimen de verdad dirigido no a problemas sanitarios, sino a estilos de vida, cuyo propósito es administrar las conductas de los individuos actuando sobre sus posibilidades de acción a manera de concientización” (Gómez Ochoa, 2013, p. 144).

presentan de manera aleatoria, pero no caótica, en la población, y por lo tanto permiten una racionalidad que pueda intervenir en esa realidad.

Entonces, siguiendo la línea de análisis de los dispositivos de seguridad, podríamos pensar que es más costoso intentar educar a las personas siguiendo un código moral que regula los comportamientos sexuales por medio de la división entre lo normal y lo aberrante, buscando como resultado un bienestar concebido como la ausencia de males sociales y de problemas de salud. Por consiguiente, es mejor dejar de lado tanto esa idea bienestar y esa forma de educación y clasificación binaria y excluyente, y más bien, abrir el paso a una libertad y diversidad en la cual cada uno de los sujetos experimente su sexualidad como placentera y saludable, pero teniendo en cuenta los diversos riesgos a los que se expone al hacer un mal cálculo invirtiendo su “capital sexual”.

Entonces, en la educación para la sexualidad, lo importante será comprender y visibilizar que cada cual para obtener satisfacción, puede disponer de su capital según su criterio y teniendo en cuenta diversos fines y peligros. Es decir, que cada individuo obedece a sus intereses; y el gobierno, en tanto poder, limita su acción teniendo en cuenta la no injerencia en esa esfera privada individual de los intereses¹⁹; es así como podemos adherirnos a la afirmación del profesor Castro-Gómez (2010) acerca de la tecnología liberal de gobierno: “No hay, pues, liberalismo sin gobierno del deseo, es decir sin la existencia de una esfera de actuación donde los individuos pueden escenificar y perseguir sus propios intereses.” (p. 83).

Mejor dicho, no es que el poder renuncie a su vocación de producir algo, más bien, enmarcado por la crítica neoliberal, su reconfiguración buscará promover formas de subjetivación acordes a la noción de *empresario de sí mismo*, que se ocupa de invertir su capital humano en diferentes actividades que le comportan satisfacción. Esta concepción de capital humano tiene como efecto que la preocupación del gobierno se enfoca en campos de intervención, donde su acción es más efectiva: la educación y la salud; fruto de

¹⁹ “De una manera mucho más insistente de lo que ocurre a lo largo de toda la Modernidad, se asiste hoy a una intensificación sin igual de un variado conjunto de dispositivos, cuyo objetivo mayor ha sido la invención de nuevas subjetividades. [...], se trata] de un nuevo sujeto que (aún) pensado como libre y autónomo para hacer sus propias elecciones, es, de todas formas, modelable, controlado y regulado para hacer lo que de él se espera.” (Veiga-Nieto & Corcini Lopes, 2011, p. 116).

este maridaje, aparecen una reconfiguración del concepto de salud y además, conceptos novedosos como “estilos de vida saludables”, “habilidades para la vida” y “competencias ciudadanas”, cuya utilidad estratégica es fomentar el autocuidado, el emprendimiento y la satisfacción en diversas esferas de la vida humana²⁰.

La psicología aparece como el saber científico primordial, que nos permitirá desarrollar esas competencias y alcanzar los fines propuestos; para lograr estos objetivos, será necesario que el análisis psicológico abandone el terreno de la enfermedad y se lance a explicar y controlar, sino todos, por lo menos la mayoría de los fenómenos sociales del mundo actual. También, la escuela cambia su papel en la educación de los individuos y se convierte en un espacio abierto a la exploración de nuevas posibilidades de ser, y donde las competencias son las herramientas predilectas para guiarnos en esta exploración²¹.

Hasta este momento, hemos analizado, a través de las implicaciones del concepto de la *gubernamentalidad*, los objetivos y técnicas propuestas por el MEN en relación con la sexualidad y los diversos problemas que rodean a esta dimensión del ser humano. Todo este esfuerzo expositivo, pretendió abrir el camino para investigar formas de libertad que no se ajusten a las concepciones de la autonomía, la autorrealización y la satisfacción.

Si estos conceptos son fundamentales para la tecnología de gobierno neoliberal, la tarea de una crítica a esta tecnología sería imaginar formas de conducta que no se dejen enmarcar dentro de estos conceptos y, por consiguiente, no permitan la afinación racional de esta tecnología. En otras palabras, en el campo de la sexualidad, la tarea de la resistencia es pensar en conductas que no se dejen reducir al reclamo de unos derechos.

Es decir, este texto es una invitación para pensar la libertad como algo diferente al proceso que permite encontrar una verdadera naturaleza de la

20 “El camino de la salud-enfermedad cobra nuevas visibilidades: por un lado, se enuncia a la promoción como comportamiento desde varios niveles (social, político, económico y cultural); y, por otro, la educación toma un carácter promotor y terapéutico, que, unido a la categoría de ciudadanía, adquiere mayor importancia el aspecto social y colectivo.” (Gómez Ochoa, 2013, p. 141).

21 “Las pedagogías de las competencias se asentaron, entre otros aspectos, en la idea del conocimiento como saber hacer donde los nuevos requerimientos para la escuela involucran las demandas de producir: sujetos activos, incansables buscadores de (ya no sabemos qué), emprendedores del aprender.” (Grinberg, 2013, p. 90).

sexualidad y del goce de la misma. Más bien, buscar formas de vida en las cuales “[E]n vez de destacar que los individuos tienen derechos fundamentales y naturales, deberíamos tratar de imaginar y crear un nuevo derecho relacional que permitiera la existencia de todos los tipos posibles de relaciones, sin que instituciones relacionalmente empobrecedoras pudiesen impedir las, bloquearlas o anularlas.” (Foucault, 2013, p. 117).

Teniendo en cuenta todo lo expuesto hasta aquí, podemos formular la pregunta sobre formas de subjetivación que puedan pensarse como contra-conductas a esta *gubernamentalidad* neoliberal; es decir, la tarea pendiente consiste en imaginar cómo podemos enfrentar la concepción del capital humano, el *empresario de sí mismo*, y la libertad como condición necesaria de la racionalidad neoliberal para: no ser gobernados según esta lógica de la autonomía, la auto-eficacia y el emprendimiento; imaginar otras formas de relación posibles; y evitar caer en la violencia de la discriminación.

To analyze the relations between ‘the self’ and power, then, is not a matter of lamenting the ways in which our autonomy is suppressed by the state, but of investigating the ways in which subjectivity has become an essential object, target, and resource for certain strategies, tactics, and procedures of regulation. (Rose, 1998, p. 152).

Es así como la investigación por la subjetividad y la gubernamentalidad neoliberal nos abre una posibilidad para pensar la libertad más allá de las tecnologías de poder llamadas liberalismo y neoliberalismo.

Referencias Bibliográficas

- Bröckling, U. (2011). Human economy, human capital. A critique of biopolitical economy. En *Governmentality. Current issues and future challenges* (pp. 247-268). New York: Routledge.
- Bröckling, U., Krassman, S., & Lemke, T. (2011). From Foucault’s Lectures at the Collège de France to Studies of Governmentality. En *Governmentality* (pp. 1-33). New York: Routledge.
- Castro-Gómez, S. (2010). *Historia de la gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Santafé de Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

- Chaux, E. (2004). Introducción. En E. Chaux, J. LLeras, & A. M. Velázquez, *Competencias ciudadanas: de los estándares al aula: una propuesta de integración a las áreas académicas* (pp. 13-29). Santafé de Bogotá : Ediciones Uniandes.
- Dirección General de Salud Pública, Ministerio de la Protección Social y Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2010). *Marco ético de los derechos humanos sexuales y reproductivos en el contexto nacional e internacional*. Santa fé de Bogotá: Legis S.A.
- Foucault, M. (1993). About the Beginning of the Hermeneutics of the Self: Two Lectures at Dartmouth. *Political Theory* , 21(2), 198-227.
- Foucault, M. (1999a). La gubernamentalidad. En M. Foucault, *Obras esenciales. Volumen III: Estética, ética y hermenéutica* (pp. 175-198). Barcelona: Paidós.
- Foucault, M. (2010). *Nacimiento de la Biopolítica. Curso en el Collège de France 1978-1979*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2013). El triunfo social del placer sexual. Una conversación con Michel Foucault. En M. Foucault, *La inquietud por la verdad. Escritos sobre la sexualidad y el sujeto* (pp. 115-122). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Giraldo Neira, O. (2006). La educación sexual: El aprendizaje desde la cuna. *Revista Javeriana* (721), 22-29.
- Gómez Ochoa, A. M. (2013). Educación y salud: dos campos de intervención, un interés común. *Revista Colombiana de Educación*, (65), 123-150.
- Grinberg, S. M. (2013). Educación, biopolítica y gubernamentalidad. Entre el archivo y la actualidad: estados de un debate. *Revista Colombiana de Educación*, (65), 77-98.
- Mejía Gómez, M. (2003). *Aproximación a los derechos sexuales y reproductivos*. Recuperado el 22 de mayo de 2016, de <http://www.bdigital.unal.edu.co/47808/2/aproximacionalosderechos.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional. (2004). *Formar para la ciudadanía sí es posible*. Recuperado el 16 de abril de 2016, de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-75768_archivo_pdf.pdf

- Ministerio de Educación Nacional y Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2006). *Proyecto piloto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía: hacia la formación de una política pública*. Santafé de Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional, Fondo de Población de las Naciones Unidas y Universidad de los Andes. (2015). *Evaluación del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía*. Recuperado el 15 de abril de 2016, de https://fys.uniandes.edu.co/site/index.php/component/docman/doc_download/7-informe-evaluacion-programa-de-educacion
- Programme on Mental Health World Health Organization. (1997). *World Health Organization*. Recuperado el 20 de enero de 2017, de http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/63552/1/WHO_MNH_PSF_93.7A_Rev.2.pdf
- Rose, N. (1998). *Inventing ourselves. Psychology, power and personhood*. New York: Cambridge University Press.
- Rubio Gaviria, D. A. (2013). Biopolítica y gubernamentalidad. Intereses, aprendizaje y cooperación contemporánea. *Revista Colombiana de Educación*, (65), 61-76.
- Thorup, L. L. (2011). The Birth of Lifestyle Politics. The Biopolitical Management of Lifestyle Diseases in the United States and Denmark. En U. Bröckling, S. Krasmann, & T. Lemke (Eds.), *Governmentality. Current Issues and Future Challenges* (pp. 201-224). New York: Routledge.
- Veiga-Nieto, A., & Corcini Lopes, M. (2011). Gubernamentalidad, biopolítica e inclusión. En *Gubernamentalidad y educación. Discusiones contemporáneas* (pp. 105-126). Santafé de Bogotá: Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico.